XINFRA ANUNCIA EL CIERRE DE OPERACIONES DE COBERTURA

Ciudad de México, 30 de junio de 2026 – Fideicomiso XINFRA (BIVA: "XFRA 22" y "XFRA 22-2") ("XINFRA") El fideicomiso irrevocable número 4640 celebrado entre Promotora Mexpac, S.A. de C.V. ("Mexpac"), en su carácter de Fideicomitente y Administrador Interno, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario Emisor"), Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso F/4747 como promotor (el "Promotor") y Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como representante común (el "Representante Común"), informa al público inversionista que, concertó operaciones de cobertura de tipo de cambio a través de la venta forward de dólares en posición propia por un monto Nocional total en USD de 9,000,000.00 a un plazo máximo de 414 días.

Acerca de XINFRA

XINFRA es un vehículo que consolida activos de infraestructura en México. XINFRA representa una plataforma diferenciada y diversificada para invertir en los diferentes subsectores de infraestructura en México a través de activos estabilizados administrados por un equipo profesional y sofisticado. XINFRA es administrado por Promotora Mexpac S.A. de C.V., cuyo equipo directivo cuenta, de manera colectiva, con más de 100 años de experiencia en capital privado, sector infraestructura, banca de inversión y mercados de capital.

Aviso Legal

Este boletín de prensa puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de XINFRA. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. XINFRA no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados.

Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.

Relación con Inversionistas
Lorena Barrientos | ri@xinfra.mx
www.xinfra.mx
T. 52 (55) 4744-1100